



Formulario No. 1 Ficha Técnica de Seguimiento Especial del gasto Presupuesto por Género

Usuario: OR.MARROQU

Fecha de corte: 30/04/2021

No. Correlativo	Estructura Programática Asociada	Nivel Asociado del Clasificador	Ejecución Financiera			Metas				
			Aprobado	Vigente	Ejecutado	Descripción del Objetivo Estratégico	Nombre del Producto	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Ejecutada
1	01 00 000 008 000 291 31-0151-0001	882	2,300.00	2,300.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META	
2	01 00 000 008 000 196 31-0151-0001	882	3,400.00	3,400.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META	
3	11 00 002 001 000 121 22-0101-0001	882	3,000.00	3,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	4570	
4	11 00 002 001 000 051 22-0101-0001	882	19,206.00	19,206.00	1,370.60	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	4570	
5	11 00 002 001 000 142 22-0101-0001	882	10,000.00	10,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	4570	

6	11 00 002 001 000 141 22-0101-0001	882	10,000.00	10,000.00	100.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	4570
7	01 00 000 008 000 241 31-0151-0001	882	2,700.00	2,700.00	1,400.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
8	01 00 000 008 000 185 31-0151-0001	882	2,500.00	2,500.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
9	11 00 002 001 000 231 22-0101-0001	882	25,000.00	26,201.00	24,938.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	4570
10	11 00 002 001 000 189 22-0101-0001	882	4,000.00	4,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	4570
11	01 00 000 008 000 071 22-0101-0001	882	9,750.00	9,750.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
12	01 00 000 008 000 168 31-0151-0001	882	1,100.00	1,100.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
13	11 00 002 001 000 033 22-0101-0001	882	22,000.00	2,388.00	295.42	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	4570

14	11 00 002 001 000 268 22-0101-0001	882	2,000.00	4,000.00	1,905.50	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	4570
15	11 00 002 001 000 031 22-0101-0001	882	180,000.00	25,845.11	3,338.48	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	4570
16	11 00 002 001 000 294 22-0101-0001	882	9,000.00	7,705.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	4570
17	11 00 002 001 000 185 22-0101-0001	882	6,000.00	6,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	4570
18	11 00 002 001 000 211 22-0101-0001	882	35,000.00	35,000.00	6,102.62	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	4570

19	11 00 002 001 000 261 22-0101-0001	882	10,000.00	10,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	4570
20	01 00 000 008 000 141 31-0151-0001	882	5,000.00	5,000.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
21	11 00 002 001 000 299 22-0101-0001	882	8,000.00	4,700.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	4570
22	11 00 002 001 000 071 22-0101-0001	882	15,000.00	15,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	4570
23	01 00 000 008 000 011 22-0101-0001	882	117,000.00	117,000.00	22,741.93	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
24	01 00 000 008 000 055 22-0101-0001	882	11,700.00	11,700.00	3,534.03	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
25	01 00 000 008 000 051 22-0101-0001	882	12,483.90	12,483.90	3,066.74	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
26	01 00 000 008 000 267 31-0151-0001	882	2,600.00	2,600.00	0.00	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
27	01 00 000 008 000 073 22-0101-0001	882	1,800.00	1,800.00	700.00	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
28	01 00 000 008 000 015 22-0101-0001	882	18,300.00	18,300.00	3,500.00	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META

29	11 00 002 001 000 262 22-0101-0001	882	5,000.00	5,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	4570
30	11 00 002 001 000 035 22-0101-0001	882	200,000.00	57,400.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	4570
31	11 00 002 001 000 267 22-0101-0001	882	9,000.00	9,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	4570
32	11 00 002 001 000 072 22-0101-0001	882	15,000.00	15,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	4570
33	01 00 000 008 000 243 31-0151-0001	882	3,600.00	3,600.00	152.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
34	01 00 000 008 000 072 22-0101-0001	882	9,750.00	9,750.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META

Obstáculo

Resultados

Notas:



Formulario No. 2
Ficha Técnica de Seguimiento Especial del gasto
Presupuesto por Género - Población Beneficiada/

1

Fecha: 13/05/2021

No. Correlativo/ 2	Municipio	Departamento	Rango de Edad/ 3			Mujeres (No. de Personas) / 4		Hombres (No. de Personas) / 4	
			0-15	16-49	50 y mas	Indígenas	No Indígenas	Indígenas	No Indígenas
1	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO PINULA	JALAPA							
2	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO PINULA	JALAPA							
3	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO PINULA	JALAPA							
4	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO PINULA	JALAPA							
5	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO PINULA	JALAPA							
6	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO PINULA	JALAPA							
7	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO PINULA	JALAPA							
8	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO PINULA	JALAPA							
9	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO PINULA	JALAPA							
10	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO PINULA	JALAPA							
11	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO PINULA	JALAPA							
12	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO PINULA	JALAPA							
13	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO PINULA	JALAPA							
14	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO PINULA	JALAPA							
15	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO PINULA	JALAPA							
16	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO PINULA	JALAPA							

17	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO PINULA	JALAPA
18	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO PINULA	JALAPA
19	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO PINULA	JALAPA
20	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO PINULA	JALAPA
21	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO PINULA	JALAPA
22	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO PINULA	JALAPA
23	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO PINULA	JALAPA
24	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO PINULA	JALAPA
25	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO PINULA	JALAPA
26	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO PINULA	JALAPA
27	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO PINULA	JALAPA
28	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO PINULA	JALAPA
29	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO PINULA	JALAPA
30	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO PINULA	JALAPA
31	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO PINULA	JALAPA
32	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO PINULA	JALAPA
33	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO PINULA	JALAPA
34	MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO PINULA	JALAPA

1/ Debe tener relación con la estructura programática y meta indicada en el formulario 1

2/ Debe corresponder al correlativo del formulario No. 1

3/ Marcar con x el rango de edad al que corresponde la población beneficiada

4/ En lo posible consignar la cantidad de beneficiados según etnia

Notas: